



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SALTA
DIGESTO PROVINCIAL

LEY N° 918 (Original N° 41)

Fuente: Recopilación General de Leyes, compilación ordenada de las leyes de la Provincia y sus decretos reglamentarios (Documentados compilados, ordenados y publicados por GAVINO OJEDA)

Presupuesto de la Administración para el año 1913

El Senado y Cámara de Diputados de la provincia de Salta, sancionan con fuerza de

LEY

Artículo 1°.- El Presupuesto General de gastos de la Administración para el año económico de mil novecientos trece, queda fijado en la cantidad de Un millón, cuatrocientos diecisiete mil, doscientos noventa y ocho pesos moneda nacional.

INCISO 1°

Poder Legislativo

Ítem 1°

Cámara de Senadores

	Mensual
Un Secretario	\$ 200
“ Pro-Secretario	140
Un Ordenanza	80
Para gastos	100

Ítem 2°

Cámara de Diputados

Un Secretario	200
“ Pro-Secretario	140
“ Ordenanza	80
Para gastos	100

INCISO 2°

Poder Ejecutivo

Ítem 1°

Gobernación

Gobernador	1.200
Secretario privado	150
Edecán	200
Ordenanza	80

Ítem 2°

Ministerio de Gobierno

Un Ministro de Gobierno	800
Un Sub-Secretario	450
Un Oficial 1°	150
Un Escribiente	100
Un Encargado del Boletín Oficial	100
Un Encargado de copias para el Boletín Oficial	70
Un Ordenanza	80



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SALTA
DIGESTO PROVINCIAL

Ítem 3°

Ministerio de Hacienda

Un Ministro de Hacienda	800
Un Sub-Secretario	450
Un Oficial 1°	150
Un Escribiente	100
Un Escribano de Gobierno y de Minas	150
Un Escribiente de minas	50
Un Ordenanza	80
Para gastos (anual)	4.000

INCISO 3°

Poder Judicial

Ítem 1°

Superior Tribunal

Cinco Vocales a \$ 700 c/u.	3.500
Un Secretario	300
Un Adscripto	165
Un Oficial de Secretaría y Bibliotecario	120
Para gastos de Secretaría	50
Diez Adscriptos para los Juzgados de Primera Instancia a \$ 130 c/u	1.300
Un Encargado de Registros de Mandatos	200
Diez Escribientes para las oficinas a \$ 80 c/u	800

Ítem 2°

Ministerio Público

Un Fiscal General	700
Dos agentes fiscales a \$ 520 c/u	1.040
Un Defensor de Pobres y Menores	450

Ítem 3°

Juzgado de Primera Instancia

Cinco Jueces de Primera Instancia a \$ 550 c/u	2.750
Cinco Secretarios a \$ 190 c/u	950

Ítem 4°

Juzgado de Paz Letrado

Un Juez	470
Un Secretario	150
Un Pro-Secretario	120
Un Oficial de Justicia	90
Un Adscripto	90

INCISO 4°

Ítem 1°



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SALTA
DIGESTO PROVINCIAL

Departamento de Obras Públicas, Topografía, e Irrigación

Un ingeniero Jefe	600
Viático para el Jefe	200
Un Segundo Jefe	450
Un Inspector de Obras Públicas	300
Un Dibujante	200
Un Secretario	200
Dos Calculistas a \$ 200 c/u	400
Dos dibujantes a \$ 200 c/u	400
Un Auxiliar	100
Un Copiador de Planos	100
Un Encargado del Registro de Propiedades	260
Un Auxiliar	150
Un Encargado del Archivo Judicial	260
Un Encargado del Archivo Administrativo	200
Diez Escribientes a \$ 80 c/u	800
Viáticos y traslaciones de inspectores	150

INCISO 5°

Oficina de Estadística

Un Jefe	330
Un Auxiliar	160
Un Escribiente	100

INCISO 6°

Registro del Estado Civil

Ítem 1°

Oficina Central

Un Jefe	330
Un Segundo Jefe	230
Dos Escribientes a \$ 130 c/u.	260

Ítem 2°

Anta: 1ª Sección

Un Encargado	40
Para gastos	4

Ítem 3°

Anta 2ª Sección

Un Encargado	40
Para gastos	4

Ítem 4°

Anta: 3ª Sección

Un Encargado	40
Para gastos	4

Ítem 5°





CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SALTA
DIGESTO PROVINCIAL

Anta 4ª Sección

Un Encargado	40
Para gastos	4
Ítem 6º	

Cerrillos

Un Encargado	40
Para gastos	4
Ítem 7º	

Cachi

Un Encargado	40
Para gastos	4
Ítem 8º	

Candelaria

Un Encargado	40
Para gastos	4
Ítem 9º	

Caldera

Un Encargado	40
Para gastos	4
Ítem 10	

Cafayate

Un Encargado	40
Para gastos	4
Ítem 11	

Campo Santo

Un Encargado	40
Para gastos	4
Ítem 12	

Chicoana

Un Encargado	40
Para gastos	4
Ítem 13	

Carril

Un Encargado	40
Para gastos	4
Ítem 14	

Güemes

Un Encargado	40
Para gastos	4
Ítem 15	

Guachipas 1º Sección

Un Encargado	40
Para gastos	4
Ítem 16	

Guachipas 2º Sección



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SALTA
DIGESTO PROVINCIAL

Un Encargado	40
Para gastos	4
Ítem 17	
Galpón	
Un Encargado	40
Para gastos	4
Ítem 18	
Iruya	
Un Encargado	40
Para gastos	4
Ítem 19	
Molinos	
Un Encargado	40
Para gastos	4
Ítem 20	
Metán	
Un Encargado	40
Para gastos	4
Ítem 21	
Orán: 1ª Sección	
Un Encargado	40
Para gastos	4
Ítem 22	
Orán 2ª Sección	
Un Encargado	40
Para gastos	4
Ítem 23	
Orán Sección - Campo Durán	
Un Encargado	40
Para gastos	4
Ítem 24	
Orán Sección - San Andrés	
Un Encargado	40
Para gastos	4
Ítem 25	
Poma	
Un Encargado	40
Para gastos	4
Ítem 26	
San José de Orquera	
Un Encargado	40
Para gastos	4
Ítem 27	
Rosario de Lerma	
Un Encargado	40



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SALTA
DIGESTO PROVINCIAL

Para gastos	4
Ítem 28	
Rosario de la Frontera: 1ª Sección	
Un Encargado	40
Para gastos	4
Ítem 29	
Rosario de la Frontera: 2ª Sección	
Un Encargado	40
Para gastos	4
Ítem 30	
Rivadavia: 1ª Sección	
Un Encargado	40
Para gastos	4
Ítem 31	
Rivadavia: 2ª Sección	
Un Encargado	40
Para gastos	4
Ítem 32	
Rivadavia: 3ª Sección	
Un Encargado	40
Para gastos	4
Ítem 33	
Viña	
Un Encargado	40
Para gastos	4
Ítem 34	
Santa Victoria	
Un Encargado	40
Para gastos	4
Ítem 35	
San Carlos: 1º Sección	
Un Encargado	40
Para gastos	4
Ítem 36	
San Carlos: 2º Sección	
Un Encargado	40
Para gastos	4
Ítem 37	
Silleta	
Un Encargado	40
Para gastos	4
Ítem 38	
La Merced	
Un Encargado	40
Para gastos	4



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SALTA
DIGESTO PROVINCIAL

Ítem 39

Coronel Moldes

Un Encargado	40
Para gastos	4

Ítem 40

Campo Santo – La Trampa

Un Encargado	40
Para gastos	4

Ítem 41

Molinos-Luracatao

Un Encargado	40
Para gastos	4

Ítem 42

Orán –Árbol Solo

Un Encargado	40
Para gastos	4

INCISO 7°

Departamento de Policía

Ítem 1°

Jefatura

Un Jefe	600
Un Secretario	300
Un Auxiliar de Secretaría	140
Un Comisario Pagador encargado de la estadística	220
Un Fotógrafo	100
Un Ordenanza	80

Ítem 2°

Comisaría de Órdenes

Un Comisario de Ordenes 2° Jefe de Policía	400
Dos Comisarios de Sección a \$ 220.	440
Cuatro Sub-Comisarios de Sección a \$ 200	800
Seis Oficiales Inspectores a \$ 150	900
Un Comisario de Tablada	150
Un Encargado de Contraventores y caballeriza	140
Un Alcaide Encargado del depósito	120
Un Encargado Mesa de Entrada y O/ del Día	100
Cuatro Meritorios a \$ 100	440

Ítem 3°



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SALTA
DIGESTO PROVINCIAL

Inspección

Un Inspector de Policía	250
Para viáticos del mismo	80

Ítem 4°

Comisaría de Investigaciones

Un Comisario	280
Un sub-comisario	200
Un Auxiliar	170
Diecisiete agentes a \$ 100	1.700
Para Comisiones y gastos	100

Ítem 5°

Policía Montada

Un Oficial	180
Un Sargento	130
Un Cabo	110
Diez agentes a \$ 90	900

Ítem 6°

Vigilantes y Bomberos

Un Jefe de Guarnición	300
Un Capitán	220
Un Teniente 1°	190
Un Teniente 2°	160
Dos sub-tenientes a \$ 140	280
Tres sub-oficiales a \$ 100	300
Cinco Sargentos 2° de Bomberos a \$ 90	450
Cinco Cabos 1° Bomberos a \$ 80	400
Sesenta y cinco Bomberos a \$ 70	4.550
Seis sargentos 1° vigilantes a \$ 100	600
Siete sargentos 2° vigilantes a \$ 90	630
Ocho cabos 1° de vigilantes a \$ 80	640
Ocho cabos 2° de vigilantes a \$ 75	600
Cinco Cabos 2° Bomberos a \$ 75	375
Noventa vigilantes a \$ 70	3.300
Para el premio constancia	150

Ítem 7°

Banda de Música

Un Director e instructor de aprendices	270
Un subdirector	150
Para sueldos de músicos de 1°, 2° y 3°	2.620
Para sueldo de aprendices	500
Para instrumentos y copias	100





CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SALTA
DIGESTO PROVINCIAL

Ítem 8°

Servicio Médico

Dos Médicos de Policía y Tribunales a \$ 300	600
Un idóneo enfermero	90
Para medicamentos	250

Ítem 9°

Penitenciaría

Un Alcaide	220
Un Sub-Alcaide	120
Siete celadores a \$ 80	560
Un Encargado talleres gráficos	100
Para manutención de presos y detenidos	2.200

Ítem 10

Varios Empleados

Dos agentes para la Casa de Gobierno a \$ 70	140
Un herrador	70
Un Caballerizo	70
Un carrero	70
Un cochero de la ambulancia	70
Un cochero	90
Un agente para el matadero	70
Un armero electricista	100

Ítem 11

Vestuario

Para vestuario de los agentes de la Ciudad y campaña (anual)	40.000
---	--------

Ítem 12

Gastos Generales

Para Comisiones y gastos extraordinarios	1.000
Para compra de caballos y monturas (anual)	2.000
Para alquiler de casa Comisarías 1ª	150
Para alumbrado	400
Para provisiones	200
Para forrajes	800
Para conservación de armamentos	50
Para herrajes	50
Para Gastos de escritorio y franqueo	130

Ítem 13

Montaña y Noques



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SALTA
DIGESTO PROVINCIAL

Un Sub-comisario	70
Un agente	40
Ítem 14	
Peñalva	
Un Sub-comisario	70
Un agente	40
Ítem 15	
Alvarado	
Un Sub-comisario	70
Un agente	40
Ítem 16	
San Lorenzo	
Un Sub-comisario	70
Un agente	40
Ítem 17	
Anta	
Un Comisario	120
Un Sub-comisario	60
Un sargento	50
Cuatro agentes a \$ 45	180
Un sub-comisario para Guanacos y La Quebrada	60
Un agente	50
Para alquiler de casa y gastos	15
Ítem 18	
Cerrillos	
Un comisario	130
Un sargento	60
Cinco agentes a \$ 50	250
Para gastos	20
Ítem 19	
Carril	
Un comisario	130
Un sargento	60
Cuatro agentes a \$ 50	200
Para Alquiler de casa y gastos	40
Ítem 20	
Chicoana	
Un Comisario	130



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SALTA
DIGESTO PROVINCIAL

Un subcomisario para Chivilme	70
Un sargento	60
Cinco agentes a \$ 50	250
Dos agentes para Chivilme a \$ 50	100
Para gastos	20
Ítem 21	
Cafayate	
Un comisario	130
Un sargento	60
Seis agentes a \$ 50	300
Para gastos	20
Ítem 22	
Campo Santo	
Un comisario	130
Un sargento	60
Tres agentes a \$ 50	150
Un agente para Cobos	50
Dos agentes para Betania a \$ 50	100
Para alquiler de casa y gastos	20
Ítem 23	
General Güemes	
Un comisario	140
Un sargento	60
Siete agentes a \$ 50	350
Un sargento para Palomitas	60
Un agente para Palomitas	50
Un sargento para Cabeza del Buey	50
Para gastos	20
Ítem 24	
Metán	
Un Comisario	130
Un Sub-comisario	70
Un Sargento	60
Tres agentes a \$ 50	150
Un agente para la Estación Metán	50
Un agente para la Estación Juramento	50
Un Sub – comisario para Río Piedras	70
Un agente para Río Piedras	50
Un agente para San José de Orquera	50
Un agente para la Estación Lumberas	50
Un agente para la Estación Yatasto	50



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SALTA
DIGESTO PROVINCIAL

Para alquiler de casa y gastos	35
Ítem 25	
Orán	
Un Comisario	140
Un Sub-comisario para el pueblo	70
Un Sargento	60
Seis agentes a \$ 50	300
Un sub-comisario para Embarcación	100
Un sargento	60
Tres agentes a \$ 50	150
Un Sub-Comisario para Campo Durán	60
Tres agentes a \$ 45	135
Un sub- comisario para Río Piedras	80
Un agente para Río piedras	50
Para gastos	20
Ítem 26	
Un comisario	140
Un Sub-Comisario	70
Un sargento	60
Seis agentes a \$ 50	300
Un agente para Arenales	50
Un agente para Horcones	50
Un sub-comisario para la 2ª Sección	100
Cuatro agentes para la 2ª Sección a \$ 50	200
Un Sub-Comisario para Antillas	70
Dos agentes a \$ 50	100
Para gastos	30
Ítem 27	
Rivadavia	
Un Comisario	130
Un Sargento	55
Cinco agentes a \$ 45	225
Un Subcomisario para Alto Pilcomayo	70
Dos agentes para Id.a \$ 45	90
Un sub-comisario para Buena Ventura	70
Dos agentes para Id. a \$ 45	90
Ítem 28	
Cachi	
Un comisario	120
Un Sub comisario para Payogasta	50
Un agente	40





CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SALTA
DIGESTO PROVINCIAL

Tres agentes a \$ 40 120
Para alquiler de casa y gastos 20

Ítem 29

Caldera

Un Comisario 120
Un Sargento 50
Cuatro agentes a \$ 40 160
Un sub - comisario para Mojotoro 50
Un agente 40
Para gastos 20

Ítem 30

Candelaria

Un Comisario 140
Un Sub – comisario 70
Un Sargento 60
Cinco agentes a \$ 50 250
Para Alquiler de casa y gastos 30

Ítem 31

Guachipas

Un Comisario 120
Un Sub-Comisario 2ª Sección 60
Un Sargento 50
Tres agentes a \$ 40. 120
Para gastos 20

Ítem 32

Galpón

Un Comisario 100
Tres agentes a \$ 40 120
Para Alquiler de casa y gastos 20

Ítem 33

Iruya

Un Comisario 120
Un Sargento 50
Dos agentes a \$ 40 80
Alquiler de casa y gastos 10

Ítem 34

Molinos



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SALTA
DIGESTO PROVINCIAL

Un Comisario	120
Un Sargento	50
Dos agentes a \$ 40	80
Un Sub-comisario para Seclantás	50
Un agente para Seclantás	40
Para Alquiler de casa y gastos	20

Ítem 35

La Merced

Un Comisario	100
Un sargento	60
Dos agentes a \$ 50	100
Un Sub-Comisario para San Agustín	60
Un agente para San Agustín	50
Para gastos	15

Ítem 36

La Poma

Un Comisario	120
Un Sargento	50
Cuatro agentes a \$ 40	160
Para alquiler de casa y gastos	20

Ítem 37

San Carlos

Un Comisario 1ª Sección	120
Un Sub comisario	60
Un Sargento	50
Siete agentes a \$ 40	280
Para Alquiler de casa y gastos	20

Ítem 38

Santa Victoria

Un Comisario	120
Dos agentes a \$ 40	80
Alquiler de casa y gastos	10

Ítem 39

La Viña

Un Comisario	120
Un Sargento	60
Tres agentes a \$ 50	150
Para gastos	15



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SALTA
DIGESTO PROVINCIAL

Un Sub-Comisario para Talapampa	60
Dos agentes a \$ 50	100
Para gastos	20
Ítem 40	
Coronel Moldes	
Un Comisario	100
Tres agentes a \$ 50	150
Para gastos	15
Ítem 41	
La Silleta	
Un Comisario	100
Tres agentes a \$ 50.	150
Para Alquiler de casa y gastos	20
Ítem 42	
Rosario de Lerma	
Un Comisario	140
Un Sargento	60
Seis agentes a \$ 50	300
Un agente para Estación Pucará	40
Para gastos	20
Ítem 43	
Chorrillos	
Un Comisario	80
Dos agentes a \$ 40	80
INCISO 8°	
Consejo de Higiene	
Ítem 1°	
Un Secretario	100
Para gastos de higienización, epidemias, etc. que serán autorizadas por el P. Ejecutivo (anual)	10.000
INCISO 9°	
Consejo General de Educación	
Ítem 1°	
Renta Escolar (anual)	160.000
Ítem 2°	
Becas	
Cinco Becas para la Escuela profesional de mujeres a \$ 25	125
INCISO 10	
Ministerio de Hacienda	





CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SALTA
DIGESTO PROVINCIAL

Ítem 1°

Contaduría General

Un Contador General	450
Tres Tenedores de libros a \$ 210	630
Un Secretario Contador, Caja de Jubilaciones y Pensiones	200
Dos Escribiente a \$ 100	200

Ítem 2°

Receptoría General de Rentas

Un Receptor General	350
Un Cobrador y revisador de impuestos	130
Un Auxiliar	140
Un Escribiente	100
Para Falla de Caja	30

Ítem 3°

Tesorería General

Un Tesorero General	350
Un Auxiliar para venta del papel sellado	170
Para Fallas de Caja del Tesorero	30
Para Fallas del Auxiliar	5

Ítem 4°

Guías y Marcas

Un Jefe	230
Un Auxiliar	130
Un Inspector en el Portezuelo	60
Un agente	50

Ítem 5°

Gastos de recaudación

Para la Comisión de clasificadores de patentes (anual)	5.000
Para remunerar a los receptores departamentales (anual)	16.000

Ítem 6°

Oficina de Catastro

Un Director	600
Un Secretario Contador	350
Un Ayudante	200
Un Escribiente	120
Seis Catastradores a \$ 350	2.100
Para viático y movilidad a \$ 150	900
Para impresiones y eventuales (anual)	8.760

INCISO 11

Ordenanzas



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SALTA
DIGESTO PROVINCIAL

Un Mayordomo	100
Once Ordenanzas para el Poder Ejecutivo y Judicial a \$ 80	880
Para uniformes de Ordenanzas (anual)	1.650
INCISO 12	
Subvenciones	
Ítem 1°	
Hospital del Milagro	
Para seis médicos a \$ 150	900
Para ayudar a los gastos extraordinarios	1.100
Dos enfermeros diplomados a \$ 10	200
Ítem 2°	
Asociaciones Diversas	
Para el Buen Pastor.	500
“ San Vicente de Paúl	100
“ Hospital de Cafayate.	150
“ Hermanas Terciarias Franciscanas.	300
Para dos conservatorios de música	200
Para el Patronato de la Infancia	200
Ítem 3°	
Mensajerías	
Para la Mensajerías a Cafayate	300
Para la Mensajería a Galpón	100
Para la Mensajería a Orán	150
Ítem 4°	
Empresa Telefónica	
Para remunerar los aparatos en uso y los servicios extraordinarios	350
Ítem 5°	
Inválidos	
Para Clementina Vega	10
“ Camilo Plaza	10
“ Ana M. de Güemes	10
“ Dorotea Yapura	10
“ Manuela de Rodríguez	10
INCISO 13	
Impresiones y gastos	
Para impresiones de papel sellado, boletas, talonarios, circulares, publicaciones oficiales, gastos de escritorio para todas las oficinas del Poder Ejecutivo y del Poder Judicial, telegramas y franqueo de la correspondencia oficial (anual)	20.000





CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SALTA
DIGESTO PROVINCIAL

INCISO 14

Palacio de Gobierno

Ítem 1°

Un Jardinero	80
Dos peones a \$ 60	120
Para alumbrado eléctrico	50

INCISO 15

Eventuales

Ítem 1°

Etiqueta y representación

Para gastos de etiqueta y representación (anual)	5.000
--	-------

Ítem 2°

Fiestas cívicas

Para fiestas cívicas (anual)	5.000
------------------------------	-------

Ítem 3°

Gastos Imprevistos

Para gastos eventuales e imprevistos (anual)	20.000
--	--------

Ítem 4°

Extraordinarios de Justicia

Para gastos extraordinarios de Justicia (anual)	2.000
---	-------

INCISO 16

Deuda atrasada

Ítem 1°

Para el pago de la deuda atrasada a liquidar de la Administración (anual)	10.000
---	--------

INCISO 17

Ley Electoral

Ítem 1°

Para impresiones, transportes y demás gastos que se hagan Con motivo de la nueva Ley de Elecciones (anual)	5.000
---	-------

INCISO 18

Aguas corrientes de Campaña

Ítem 1°

Un Encargado para Rosario de Lerma	80
Un Encargado para Chicoana	80
Un Encargado para Güemes	120
Un Encargado para Metán	80
Para gastos eventuales	“ <u>100</u> ”





CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SALTA
DIGESTO PROVINCIAL

Total General de Gastos	\$ 1.417.298
Art. 2°.- Para cubrir los gastos consignados en el artículo anterior, se destina el producido de los ramos siguientes y el subsidio nacional:	
Contribución territorial	330.000
Patentes generales	220.000
Renta atrasada	115.000
Multas	40.000
Papel sellado	310.000
Impuesto al azúcar	4.500
Eventuales	4.000
Explotación de bosques	15.000
Herencias transversales	10.000
Utilidades del Banco Provincial	100.000
Talleres de la Penitenciaría	4.000
Subsidio nacional	96.000
Guías	100.000
Registro de marcas	60.000
Aguas corrientes de campaña	“ 10.000
Total de ingresos	\$ 1.418.500

RESUMEN

Recursos	\$ 1.418.500.-
Gastos	\$ 1.417.298.-
Superávit	\$ 1.202.-

Presupuesto extraordinario

Art. 3°.- El presupuesto de gastos extraordinarios para el año económico de 1913, queda fijado en la suma de seiscientos cuarenta y seis mil pesos moneda nacional.

INCISO 1°

Obras Públicas

Ítem 1°

Teatro Nuevo

Para ayudar a su construcción (anual) 90.000

Ítem 2°

Aguas Corrientes

Para la terminación de la mano de obra de las obras en construcción para Rosario de Lerma, Cerrillos y La Merced (anual) 60.000

Para el pago pedidos para otras obras (anual) 23.000

Para instalaciones en Guachipas (anual) 10.000

Para instalaciones en Cafayate (anual) 60.000

Para instalaciones en San Lorenzo (anual) 30.000

Para estudios en el Rosario de la Frontera y Campo Santo (anual) 5.000

Para pagos de fletes 6.000

Ítem 3°





CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SALTA
DIGESTO PROVINCIAL

Casas Policiales

Para construcción Comisaría en San Carlos (anual)	15.000
Para construcción Comisaría Campo Santo (anual)	20.000
Para construcción Comisaría del Carril (anual)	15.000
Para construcción Comisaría 2° (Capital) (anual)	22.000

Ítem 4°

Caminos Provinciales

Para construcción y reparación de los caminos provinciales (anual)	40.000
--	--------

Ítem 5°

Refacciones y muebles

Para conservación de edificios públicos y adquisición de muebles (anual)	20.000
--	--------

Ítem 6°

Estudios Obras Públicas

Para estudios de Obras Públicas (anual)	10.000
---	--------

Ítem 7°

Pozo en Rivadavia

Para terminar la construcción de un pozo semi-surgente (anual)	2.000
--	-------

Ítem 8°

Intereses préstamo Banco Francés

Para pago de intereses de su préstamo de pesos 800.000, dos semestres (anual)	68.000
---	--------

Ítem 9°

Mensura de tierras fiscales

Para el pago de mensura de tierras fiscales (anual)	40.000
---	--------

INCISO 2°

Subsidios

Ítem 1°

Cooperativas Agrícolas

Para fomento de estas instituciones (anual)	10.000
---	--------

Ítem 2°

Iglesia de Orán

Para ayudar a su construcción (anual)	2.000
---------------------------------------	-------

Ítem 3°



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SALTA
DIGESTO PROVINCIAL

Bibliotecas

Para la Biblioteca popular del Superior Tribunal de Justicia (anual) 5.000

Ítem 4°

Centenario Batalla de Salta

Para los gastos de conmemoración del centenario de la Batalla de Salta del 20 de febrero de 1913 (anual) 84.000

Ítem 5°

Iglesia de Chicoana

Para dar cumplimiento a la ley sobre reparación de la Iglesia de Chicoana (anual) 2.000

Ítem 6°

Biblioteca Popular

Por subsidio a la misma (anual) 5.000

Ítem 7°

Club de Gimnasia y Tiro

Para subsidio al mismo (anual) \$ 2.000

Total \$ 646.000

Art. 4°.- Para cubrir los gastos del presupuesto extraordinario, se destina el producido de la venta de tierras públicas autorizada por Ley de 2 de Abril de 1908.

RESUMEN

Gastos	\$ 646.000
Recursos	<u>\$ 646.000</u>

Art. 5°.- La inversión de todos los sueldos, gastos, subsidios, subvenciones, etc., etc., votados por esta ley, será comprobada en forma ante el Ministerio de Hacienda dentro del mes siguiente al del pago cuando se trate de asignaciones mensuales y al finalizar el año económico en los demás casos.

Art. 6°.- Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones, de la Honorable Legislatura de Salta, a los diecinueve días del mes de febrero de mil novecientos trece.

GARCÍA PINTO – Delfín Leguizamón – Juan B. Gudiño – Emilio Soliveréz

Ministerio de Hacienda





CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SALTA
DIGESTO PROVINCIAL

Salta, febrero 19 de 1913.

Téngase por Ley de la Provincia, cúmplase, comuníquese, publíquese, e insértese en el Registro Oficial.

AVELINO FIGUEROA – Francisco M. Uriburu – Ricardo Aráoz